



“Año de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

COMUNICADO

En merito al oficio 0016-2022- MINEDU/VMGP-DIGERE, se comunica a los (as) Directores (as) de las Instituciones Educativas de los niveles de Educación primaria y Secundaria beneficiados con la entrega complementaria de tabletas según listado emitido por la DIGERE, que desde el jueves 25 de marzo al 18 de abril del 2022, se viene realizando la distribución de tabletas y cargadores solares para estudiantes y docentes, por parte de la Dirección de Gestión y Recursos Educativos (DIGERE) – Ministerio de Educación.

En tal sentido, el transportista se viene comunicando con los directores (as), para coordinar con anticipación y de esta forma garantizar una adecuada entrega en la IIEE; asimismo, se debe prever los espacios para el almacenamiento y custodia temporal de las tabletas y cargadores solares. A la vez, se recomienda cumplir los protocolos de bioseguridad.

Puno, marzo del 2022



La Dirección.